SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA SANTA MERCEDES DE PILLINGUE
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMC-2020-006
RUC:	20450191281
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 024-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	08/07/2020 - 07/07/2023
Zafra:	2020-2023
Volumen del Plan(m3):	2493.5
Consultor/Regente que suscribió el plan:	TORRES GARCIA MARIO ERNESTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00213-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 23/10/2021, Término: 26/10/2021	
Nro Res. Inicio PAU:	00428-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Amplicación PAU:	00327-2022-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU:	00426-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	1.524U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*		1332.359	218.703	218.703
2	*Handroanthus ochraceus | Papelillo*		542.987	247.872	75.201
3	*Virola sebifera | Cumala*		173.491	122.671	11.894
4	*Otoba parvifolia | Aguanillo*		341.448	71.429	32.266

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ormosia schunkei | Huayruro*		95.775	45.364	45.364	100%	47,4%

Fuente: Resolución N° 00426-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 18/10/2021

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/11/2021

Fecha y hora de Consulta: 5/08/2025 23:47:37

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.